

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

**ESTADO No. 013, LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes  
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-003-2017-00505-00	REPETICIÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ALEX POLO FONSECA, RENÉ ENCISO CARREÑO, CRISTIAN ALEXANDER GONZÁLEZ ANAVE Y JULIAN ALBERTO VIERA ZORRILLA	REPONER EL AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022 POR MEDIO DE CUAL SE DECLARARON NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS POR LOS ACCIONADOS JULIAN VIERA, CRISTIAN GONZÁLEZ Y RENÉ ENCISO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA. EN CONSECUENCIA DECLARAR PRÓSPERAS LAS EXCEPCIONES DE INCOMPETENCIA DE ESTA JURISDICCIÓN E IMPROCEDENCIA DEL MEDIO DE CONTROL,(BAJO EL ENTENDIDO QUE PESE A QUE TIENEN NOMBRES DIFERENTES, LAS MISMA PERSIGUEN LA DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA DE ESTA CORPORACIÓN), POR LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA. Y OTROS	21- FEB-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2021-00155-00 <b>EXPEDIENTE DIGITAL</b>	ACCIÓN POPULAR	DELWIN JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ en su condición de CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR – CNSC	RECHAZARLA SEGUNDA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LA CONVOCATORIA NO. 1279 DE 15 DE MAYO DE 2019, SOLICITADA POR EL ACCIONANTE,CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN.CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO, CONFORME A LO NORMADO EN EL	21- FEB-2022	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

				ARTÍCULO 233 DE LA LEY 1437 DE 2011.Y OTROS				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

FIJADO HOY VEINTIDÓS (22) FEBRERO DEL 2022, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL DE 2022, A LAS 6:00P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar

